CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA

Siendo las 17:00 horas del día 12 de octubre de 2020, a través de videoconferencia se reunieron las y los integrantes del Grupo de Trabajo conformado para atender la solicitud de AVGM para el Estado de Oaxaca en términos del artículo 23 fracción I de la Ley General de Acceso con relación al artículo 36 de Reglamento de la Ley General de Acceso de conformidad con el siguiente
I Bienvenida; II Informe Anual AVGM Estado de Oaxaca, 2019 -2020; III Definición de la Ruta para la elaboración del Dictamen del Grupo de Trabajo; IV Asuntos Generales, y VAcuerdos.
ACUERDOS
Primero Quienes integran el GIM acuerdan que la Conavim remitirá las cédulas integradas con la información aportada por sus integrantes en 2019.

Segundo.- Quienes integran el GIM para la determinación de la elaboración de su dictamen sometieron a votación el acuerdo de elaborar un solo dictamen que integra las acciones reportadas por el estado de Oaxaca en 2019 y 2020 o elaborar dos dictámenes que reflejen por separado las actividades realizadas por el estado en los periodos señalados.

De la votación realizada se determinó lo siguiente: La Lic. Noemí Domínguez Gaspar votó a favor de realizar dos dictámenes; la Dra. Mónica Miguel Bautista votó a favor de realizar dos dictámenes; la Representante del Inmujeres votó a favor de elaborar un dictamen integrando los dos años reportados por el estado; la Representante de la CNDH, votó a favor de elaborar un dictamen integrando los dos años reportados por el estado; La representación de la Conavim, votó a favor de elaborar un dictamen integrando los dos años reportados por el estado; la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca votó a favor de elaborar un dictamen integrando los dos años reportados por el estado.

Con base en lo anterior quienes integran el GIM, acuerdan por mayoría de los integrantes presentes en la Sesión, que para la elaboración de su dictamen será considerados los informes emitidos por el estado de Oaxaca en los periodos 2019 y 2020, en este sentido, para la elaboración de dicho dictamen serán diferenciados en su integración los datos aportados en las temporalidades señaladas.

Aunado a lo anterior, se acuerda que con independencia de que las medidas sean distribuidas entre quienes integran el GIM, se deberá de integrar en el dictamen las aportaciones que en vía de consenso se determinen respecto las observaciones que se realicen a cada una de las medidas reportadas.

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA

Tercero.- Quienes integran el GIM, toman conocimiento de que la información motivo de la elaboración de su dictamen será compartida a través del vínculo electrónico: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/163TvvIFW43DK0wjKZvzkI-8cM2XQ20Jw.

Cuarto.- Quienes integran el GIM, acuerdan que para la elaboración de su dictamen, se realizará bajo la siguiente estructura: Medida señalada en la declaratoria, Información aportada por el estado, Análisis del GIM y Evaluación.

Quinto.- Quienes integran el GIM acuerdan realizar una redistribución de las medidas establecidas en la declaratoria para ello la Conavim remitirá la medias a través de correo electrónico a más tardar el 16 de octubre de 2020.

Observaciones	
Observaciones	

- Para dar a conocer los avances realizados por el estado en cuanto a la implementación de las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM en el estado de Oaxaca se propone un esquema que permita dar a conocer a la ciudadanía dichos avances, en este sentido se propone realizar un foro que será propuesto en próximas fechas.
- Quienes integran el GIM solicitan realizar las gestiones necesarias para la incorporación de la académica faltante en el grupo de trabajo.

------ Firmas ------

Presente a través de Videoconferencia Mtra. Sayda Yadira Blanco Morfin Lic. Abel Saldaña González

Representante de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Presente a través de Videoconferencia Licda. Elizabeth Perez Gómez

Representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Presente a través de Videoconferencia Lic. Noemí Domínguez Gaspar

Representante de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco

Presente a través de Videoconferencia Mtra. Edna Alejandra Espinoza

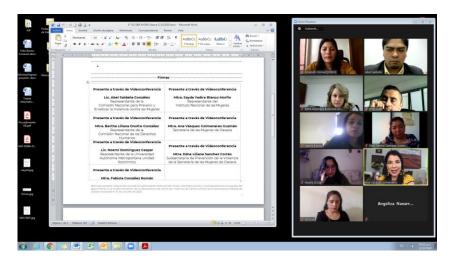
Representante del Instituto Nacional de las Mujeres

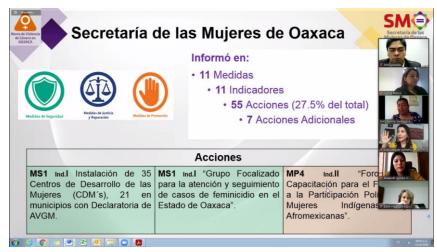
Presente a través de Videoconferencia Mtra. Ana Vásquez Colmenares Guzmán

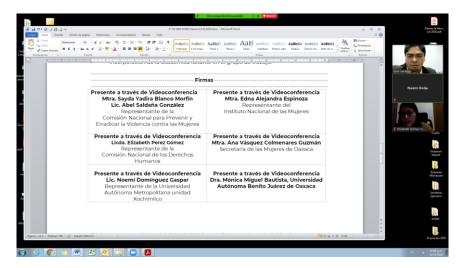
Secretaria de las Mujeres de Oaxaca

Presente a través de Videoconferencia Dra. Mónica Miguel Bautista, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE OAXACA







Esta hoja es parte integral del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Oaxaca realizada el 10 de octubre de 2020.